

## SEXAGÉSIMO TERCERA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 10 DE MAYO DE 2024

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 10 horas con 38 minutos del día 10 de mayo del año 2024, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **63 SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **M.V.Z. Francisco Olguin García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal para la instalación la sesión
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Designación de representante del municipio para la administración de la Plataforma PI PEA del Sistema Anticorrupción en el Estado
4. Asuntos generales
5. Clausura

En el **primer punto del orden del día** se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Sexagésimo Tercera Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, M.V.Z. Francisco Olguin García.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

Como **tercer punto del orden del día** hace uso de la voz la secretaria general para informar sobre un oficio que se recibió con un tema que atenderá de manera directa el Contralor Interno, quien solicitó que se le informara a los integrantes del Cabildo. En ese oficio se requiere que se designe un enlace entre el Municipio y el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción PI-PEA, el cual ya fue designado y será la ing. Araceli de la Rosa Ortega quien estará informando sobre aquellos datos que deberán entregar los directores de cada área así como los integrantes del cabildo.

En el **cuarto punto del orden del día**; Asuntos Generales, hace uso de la voz el presidente municipal M.V.Z. Francisco Olguin García quien menciona que no hay asuntos para tratar en este punto. Pide la palabra el regidor José Trinidad para preguntar que si la cámara y el dron se encuentran resguardados después de la

Esméralda Fariña M.

CRISTAL LISABUCA

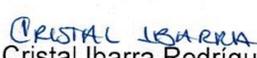
hora de salida a lo que el presidente municipal responde que sí. De igual forma hace uso de la voz el síndico municipal para informar que asistió en días pasados a la ciudad de San Luis Potosí para firmar un convenio con la Academia de seguridad con el propósito de que los compañeros policías tomen algunos cursos y así puedan estar más y mejor preparados los elementos de seguridad publica municipal. También menciona que se hizo la adquisición de un material para la impresión de las credenciales donde vendrá la licencia oficial colectiva de los elementos, que ellos ya fueron a que les tomaran sus datos a Guardia Civil del Estado.

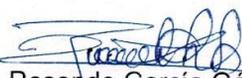
**En el quinto y último punto del día** el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 10 horas con 46 minutos del día 10 de mayo del año 2024 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria Sexagésimo Tercera en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.

M.V.Z. Francisco Olguín García  
Presidente Municipal

  
Lic. José Leobardo Pérez Zapata  
Síndico Municipal

  
C. Ma. Esmeralda García Moreno  
Regidora

  
C. Cristal Ibarra Rodríguez  
Regidora

  
C. Rosendo García Gámez  
Regidor

  
Lic. Beverly Ibarra García  
Regidora

  
Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio  
Regidora

  
C. José Trinidad Aguilera Puente  
Regidor

LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez  
Secretaria General del H. Ayuntamiento